

SUMINISTRO DE LICENCIAS Y SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL CORPORATIVA

ACTA N° 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

I.- Datos de la sesión convocada para la apertura de los sobres únicos.

Fecha de celebración: 16 de enero de 2026

Hora de inicio: 10.40 horas.

Lugar: Sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en Avenida María Zambrano n° 2 de Zaragoza y mediante videoconferencia.

II.- Constitución de la Mesa de Contratación. Asistentes.

Los miembros de la Mesa de Contratación fueron nombrados por el Órgano de Contratación (Anexo XVII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), asistiendo a la presente reunión los siguientes:

Presidente: D^a Laura San Nicolás Lapuente. Directora Técnica de CARTV.

Secretaria: D^a M^a Pilar Pastor Terreu. Administrativo especializado de la Asesoría Jurídica de CARTV.

Vocal 1: D^a. Rosa M^a Cisneros Larrode. Interventora Adjunta de Control Financiero de la Intervención General del Gobierno de Aragón.

Vocal 2: D^a Isabel Caudevilla Lafuente. Letrada de la Dirección General de Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón.

Vocal 3: D. Carlos Martínez Ortega. Director de la Asesoría Jurídica de CARTV.

Vocal 4: D^a. Cristina Gómez Rodríguez. Directora de Administración y Finanzas de CARTV.

Vocal 6: D. Miguel Ferrer Antolí. Técnico de Oficina Técnica de CARTV.

Se inicia la sesión con la comprobación de que la Mesa de contratación se encuentra válidamente constituida según lo establecido en el artículo 92.1 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 103.2 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, los miembros de la Mesa manifiestan que no están incurso en ningún



conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el proceso, así como su compromiso de poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo de las fases de adjudicación o ejecución del contrato.

III.- Consideraciones previas sobre la sesión.

La presente licitación se está tramitando a través de la plataforma de licitación electrónica de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (<https://licitacion.cartv.es>) En dicha plataforma, los miembros de la Mesa de Contratación tienen a su plena disposición las ofertas recibidas y la documentación presentada por los licitadores.

IV.- Acto público.

Abierto el acto público, no concurre nadie al mismo.

V.- Presentación de proposiciones

Según consta en certificado suscrito por el Director de la Asesoría Jurídica el 16 de enero de 2026 obrante en el expediente, se han recibido, en tiempo y forma, las siguientes proposiciones:

- EFOR GLOBAL TECHNOLOGY S.L.
- SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L.

VI.- Apertura de los sobres únicos. Admisión de ofertas

Concluido el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de contratación procede a la apertura electrónica de los sobres únicos de las ofertas recibidas. Desencriptados los sobres, se verifica que contienen los documentos exigidos en la cláusula 2.2.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante): Declaración Responsable Única (DRU), oferta económica y referencias técnicas.

EFOR GLOBAL TECHNOLOGY S.L. ha presentado toda la documentación requerida en el pliego. Se verifica que su Declaración Responsable Única (DRU) está total y correctamente cumplimentada y que, según la misma, el licitador reúne las condiciones de capacidad y solvencia exigidas en el PCAP para participar en el procedimiento, por lo que su oferta es admitida a licitación.

SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L. también ha presentado toda la documentación exigida y, a la vista de la información contenida en su Declaración Responsable Única (DRU), este licitador reúne las condiciones de capacidad y solvencia exigidas en el PCAP, por lo que su oferta también es admitida a licitación.



Ambos licitadores han incluido el certificado de fabricante declarando su condición de partners autorizados.

Se ha verificado asimismo que sus ofertas satisfacen los requisitos fijados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

VII.- Ofertas económicas. Valoración

Las ofertas económicas presentadas por los licitadores son los siguientes:

	EFOR	SIRT
Importe base	74.000,00 €	67.431,02 €
Importe I.V.A.	15.540,00 €	14.160,51 €
Importe total	89.540,00 €	81.591,53 €

Se ha verificado que ambas ofertas se encuentran dentro del presupuesto de licitación y que no existen discrepancias entre los valores indicados en la plataforma y los documentos de las respectivas ofertas económicas firmados por los licitadores y formulados conforme al modelo del Anexo VII del PCAP.

La valoración se realiza automáticamente por la plataforma de licitación electrónica de CARTV mediante la aplicación del criterio fijado en el Anexo X del PCAP y es la siguiente.

Empresas licitadoras		Configuración	EGT EFOR GLOBAL TECHNOLOGY, SOCIEDAD LIMITADA	SID SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L.
Estado de la propuesta			Presentada	Presentada
Evaluar			Modificar admisión	Modificar admisión
● DRU - Declaración Responsable Única	Admisión		Aceptado	Aceptado
● Especialidades en la documentación para empresarios extranjeros	Admisión		Aceptado	Aceptado
● Precio	Objetivo 100 Puntos		0 Puntos 74.000,00 €	100 Puntos 67.431,02 €
● Solvencia económica o financiera	Admisión		Aceptado	Aceptado
● Solvencia técnica o profesional	Admisión		Aceptado	Aceptado
● Verificación cumplimiento requisitos técnicos	Admisión		Aceptado	Aceptado
Evaluaciones				100,00 Puntos

Se ha comprobado que la oferta de SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L. no contiene valores anormales o desproporcionados, pues es un 8,88% inferior a la de EFOR GLOBAL TECHNOLOGY S.L. y, conforme a lo dispuesto en el punto 2 del Anexo X del PCAP, podría contenerlos si lo fuera en más de 20 unidades porcentuales.



VIII.- Clasificación. Acuerdos adoptados

Conforme a las ofertas presentadas y atendiendo a la puntuación que han obtenido sobre los 100 puntos posibles, resulta la siguiente clasificación por orden decreciente:

LICITADOR	Oferta	Puntos
1. SIST. INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES. S.L. ...	67.431,02 €.....	100,00
2. EFOR GLOBAL TECHNOLOGY S.L.....	74.000,00 €.....	0,00

Por todo ello, los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad elevar propuesta de adjudicación a favor de la oferta clasificada en primer lugar y presentada por SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.00 horas.

PRESIDENTA

SECRETARIA

Fdo: Laura San Nicolás Lapuente
Directora Técnica de CARTV

Fdo: M^a Pilar Pastor Terreu
*Administrativo especializado de la Asesoría
Jurídica de CARTV*

